

REDACCIÓN:
Calle de San Bartolomé, núm. 32.
Teléfono n.º 6.
PRECIOS DE ABONO

Un mes:	En España	1'25
	Ultramar	1'50
	Extranjero	2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN:
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA—PALMA
Anuncios, reclamos y comunicados
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10
Núm. suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10 >

PRESUPUESTOS

II

Publica el apreciable diario *La Almudaina* en su edición de la tarde de ayer, un telegrama á propósito de los nuevos presupuestos, que lejos de parecer dictado por su corresponsal particular más bien delata proceder de la secretaría del Ministerio de Hacienda. Y dicho esto sin ánimo de ofender á nadie, no podemos dejar pasar sin protesta la acusación que en dicho telegrama se lanza en cierto modo contra aquellos que tienen la abnegación de ocuparse del actual proyecto de Hacienda, el cual si llega á pasar tal como se nos presenta, lo que dudamos, reventará, esta es la palabra, á nuestro infortunado país.

No dicen la verdad esas personas sensatas, que cita el corresponsal aludido al hablar del triste espectáculo que damos al iniciar *la resistencia al pago de los débitos de la nación*. Nadie, que sepamos, pretende no pagar lo que se debe: lo que se quiere es simplemente que no se despilfarren los caudales públicos, que no se aumenten los gastos en razón directa de nuestras desgracias y que se hagan por lo contrario economías para poder así mejor y más fácilmente solventar nuestras deudas.

No se abuse más por Dios, señor corresponsal, de esa trompa patriótica que nos suena en su telegrama cuya vibración nos llega desafinada: lo sensato de esas personas sensatas sería que nos explicaran el porqué, cómo sucede entre tantas cosas raras, pongamos por ejemplo, que mientras hay el sin número de oficiales que existen sin activa colocación, esperando ocasión para prestar servicio al país pagano, aun funcionan cuatro ó cinco Academias que aumentan aquel personal en perjuicio del mismo y de la clase contribuyente? ¿Se puede acaso justificar con datos como éste el aumento de la *fríolera* de veinte y nueve millones de pesetas que se propone en el presupuesto parcial de Guerra y de treinta y un millones de pesetas en Marina?

¿No se ven todavía publicándose largas listas de recompensas otorgadas por méritos adquiridos en el mismísimo ciclo de nuestras desdichas nacionales? No discutiremos si éstas fueron ó no bien ganadas, que esto es de la incumbencia del capitán *Verdades*; pero nadie osará negar que el contraste que hacen estas y otras muchas cosas parecidas en parangón con los nuevos é ingentes sacrificios que nos amenazan, no puede ser ni más triste ni más abrumador.

Pésimas es la impresión que nos causan los nuevos presupuestos en su totalidad, por el aumento imposible en los gastos de doscientos millones de pesetas comparados con lo que importaban aquellos en el año económico que aun corremos; siendo así que los ingresos no han correspondido ¡qué habían de corresponder! al cálculo

lo ó simulación del anterior ministro de Hacienda señor Puigcerver, nos parecía bien dispensarnos de entretenernos en sus detalles y así procederíamos á no existir en ellos asunto de tanta gravedad especialmente para la industria balear y particularmente mallorquina, como vamos á demostrarlo, llamando á la vez sobre ello la atención de todos los interesados para que pronto y enérgicamente se proceda á sortear el peligro que nos amenaza.

Léase con cuidado lo que se propone en los nuevos presupuestos en el capítulo de los impuestos sobre los alcoholes. Estos pagarán por razón de fabricación:

Alcohol de vino por hectolitro.	40
Aguardientes de vino.	25
Alcohol y aguardientes de azúcar.	40
Alcohol y aguardiente industrial.	50

Este impuesto debe de entenderse naturalmente como común á todas las fábricas del reino, pues no se hace en el proyecto de ley salvada ninguna en contrario.

Después dice el proyecto: Los alcoholes y productos alcohólicos procedentes del extranjero, islas Canarias y posesiones españolas, pagarán al entrar en la Península 200 pesetas por hectolitro, si son simples; 300 si son compuestos.

Ahora bien, páse lo que se refiere á los alcoholes procedentes del extranjero y de Canarias, porque estas con la franquicia de puertos francos que disfrutaban equiparan sus productos á los de aquellos; pero no puede pasar que á nosotros se nos cierren los mercados de la Península para nuestra destilación, pues á esto equivale si tuviésemos que pagar 2 ó 300 pesetas por hectolitro de derechos al enviarlos á Barcelona, Valencia etc. En los datos que tenemos á la vista no descubrimos aclaración ninguna sobre el particular y faltándonos ésta no sabemos dar otra interpretación sino la apuntada al recto sentido de la condición *posesiones españolas* que se cita en la ley. Perdidas Cuba, Puerto Rico, las Filipinas y rendidos los grupos de las Carolinas, Marianas etc. y descontadas las posesiones de Africa por carecer de asiento en ellas las industrias que motivan los debatidos impuestos, forzosamente se alude y se nos envuelve á nosotros en ese impuesto ruinoso, el cual de no evitarse implica que ya pueden empezar al desmonte de aparatos y cierre de sus fábricas cuantos se dedican aquí, y no son pocos, á la citada industria de la destilación alcohólica.

Tengan muy presente los interesados que la ley dice con toda claridad que los alcoholes pagarán tanto ó cuanto *al entrar* en la Península. ¿Es nuestra provincia considerada como ella á los efectos de la ley? Si es así exprese con claridad no dando lugar á interpretaciones: con

haber añadido al citar la Península: *é islas Baleares*, se evitaba dar lugar al temor del peligro que creemos nos amenaza.

Urge que con toda actividad se mueva quien debe moverse.

PEDRO MARTINEZ.

Carnet literario

DE ESPAÑA

CANTOS SIN ECO, por Salvador Gonzalez Anaya.—Madrid.

El ilustre poeta D. Manuel Reina hace la presentación del autor de este interesante libro de poesías en una cariñosa carta prólogo, dedicándole lisonjeras frases. Las inspiradas composiciones que el Sr. Gonzalez Anaya ofrece en su libro, justifican los elogios del prologuista. El autor de *Cantos sin eco* es un poeta que empieza con bríos, y que llegará á alcanzar los favores del público y los aplausos de la crítica.

Con exagerada modestia llama el poeta á sus composiciones *Cantos sin eco*, y no está en lo cierto. Las poesías colectadas en su libro, sencillas, inspiradas, dejan en el alma del que lee un eco melancólico y agradable, aunque sin duda son más apreciables por su forma que por su fondo. El pensamiento flaquea en muchas de ellas. Cualquiera severo crítico trataría de sacar desventajas para el poeta en la preferencia que muestra por las composiciones acunadas, en el exceso de lirismo que no deja espacio á las ideas y en los tempranos pesimismo del novel poeta.

Con el tomo XXXII de su preciosa Biblioteca popular de artes abre La España Editorial la serie de los dedicados á la historia del traje en todos los pueblos y en todas las épocas, materia curiosa é importantísima y acerca de la cual nada hay publicado en nuestro país en forma tan á propósito para su vulgarización, ni de manera que por su precio esté tan al alcance de todo el mundo.

El tomo á que nos referimos, *El traje de la antigüedad*, estudia el traje civil y el traje militar, el traje femenino, las telas y las joyas en Egipto, en el antiguo Oriente, en Grecia, en Erituria y en Roma, con ayuda de 45 grabados que le sirven de ilustración y complemento.

Se acaba de poner á la venta *Pe-Schlemihl ó El hombre sin sombra*, traducido del alemán por el escritor D. Luis Comulada.

El hombre sin sombra es una interesante novela de Chamisso (uno de los más elegantes escritores alemanes), en cuya traducción el señor Comulada hace gala de sus relevantes condiciones de escritor fácil y correcto.

En suma: es un libro ameno, de interesante lectura para toda suerte de lectores.

DEL EXTRANJERO

Con el título *Catholicum* ha empezado á publicarse en Roma una importante revista que verá la luz el segundo y cuarto sábado de cada mes y que será eco del Vaticano y de las congregaciones é institutos católicos. Se publica al mismo tiempo en cinco idiomas, italiano, francés, inglés, alemán y español. Hemos visto los tres primeros números en castellano, cada uno de los cuales contiene interesantes artículos sobre la Curia Vaticana, Patriarcados y diócesis, Misiones y en general sobre el movimiento católico. Cada uno de los indicados números tiene además una abundante ilustración, por medio de la fototipia y consistente en retratos de Cardenales y Prelados, vistas de diversos monumentos y sitios y reproducciones de cuadros y frescos existentes en edificios pontificios y notables por su mérito artístico. Llaman especialmente la atención unas fotografías instantáneas de Su Santidad en el acto de pasear por los jardines del Vaticano rodeado de los Prelados de su Corte y de los Guardias nobles. Un excelente retrato de Su Santidad el Papa León XIII figura también en el *Catholicum*. Las fototipias están tiradas con suma perfección y las condiciones tipográficas de la nueva revista son notables. En la cubierta policroma figura una composición simbólica. Son representantes en Barcelo-

na de la Revista de que hablamos y que se recomienda por todos conceptos, los señores Subirana hermanos.

Comercial, industrial y agrícola

Orece por momentos, y muy fundadamente en verdad, la alarma entre los cosecheros de arroz, de Valencia, pues es grande la crisis por que atraviesa esta producción haciendo todo esperar un porvenir pavoroso. Para prevenirse contra la ruina que se vislumbra, parece que en los pueblos arroceros de la Ribera se van á celebrar reuniones, y es posible que uno de los acuerdos más importantes sea pedir al Gobierno que autorice la fabricación del alcohol con el referido producto nacional.

Continúan recibíndose tristísimas noticias de varios puntos de Galicia de los daños causados por las tormentas. La provincia de Orense fué la más castigada.

Recíbense de diferentes lugares de de aquella provincia noticias desconsoladoras.

En muchos pueblos la cosecha se ha perdido por completo.

La tormenta arrasó los centenos de las parroquias de Santa María, Santa Ana y Pereiro, y parte de la parroquia de Cobas.

Las pérdidas son considerables. Muchos labradores quedan reducidos á la miseria.

En Oachamuina una chispa eléctrica metió tres cerdos.

No sólo se perdió la actual cosecha de vino, sino que el pedrisco inutilizó la mayor parte de las cepas.

Los castaños quedaron sin hoja.

Una nube de granizo que descargó sobre la villa de Maceda ha causado considerables desperfectos en las vidrieras de las casas.

Infinidad de cristales cayeron rotos por el pedrisco.

En varios pueblos de la provincia de ciudad Real se han practicado ensayos del cultivo de la remolacha para la fabricación del azúcar, que han dado un resultado excelente.

Circulación de tejidos nacionales

Pregunta.— Los tejidos nacionales ¿deben sforzarse por la primera ó segunda columna?

Si se justificase ser nacionales, la multa rebajable hasta la quinta parte, ¿debe serlo de dicha primera ó segunda columna?

Respuesta.— Por la segunda columna; y claro es que, si la multa se rebaja á la quinta parte, hay que hacerlo sobre la tarifa que sirvió de base para la liquidación.

(De *El Eco de las Aduanas*).

NOTAS DE SPORT

CICLISMO

El periódico *La Bicicleta* hermosa publicación de mi querido amigo D. Ignacio Seguí propagador infatigable del ciclismo en esta isla, me da hoy asunto para reanudar la serie de escritos cíclicos interrumpidos por falta de noticias.

La Bicicleta publica una carta que á continuación reproducimos por reconocer que encierra interés sumo para el ciclismo en esta isla y demuestra que dentro de poco vamos á poder llamarlos plaza fuerte en cuestiones de esta clase.

Dice así la carta:

«Viva la Unión Velocipédica Balear!»
Carta que dirige la Redacción de «La Bicicleta» á todos los ciclistas de Baleares.

«Victorias! La Bicicleta está de enhorabuena. Como no podía menos de suceder, las representaciones más genuinas del ciclismo Balear han desfilado por sus columnas, respondiendo gallardamente á la invitación, remitiéndonos la serie de cartas que llevamos publicadas, y en las que se ve el entusiasmo que sienten sus autores por nuestra deseada Unión. Las continuadas adhesiones que tenemos re-

cebidas, y el creer con certeza que ningún inconveniente se presenta para dar comienzo á los trabajos de organización, nos ha dado á comprender que ha llegado el momento feliz y por nosotros tan deseado, de convocar para una Junta preparatoria, á todos los representantes de las agrupaciones y Sociedades ciclistas que existen en la Capital y sus pueblos, como también á las no menos importantes representaciones de la prensa ciclista Balear; más á todos los ciclistas sin distinción que simpatizando con la idea quieran tomar parte en sus preliminares.

En dicha reunión se procurará que quede constituida la Junta organizadora, con objeto de que vayan activando los trabajos preliminares y preparatorios, que una vez lleva des á la práctica, darán lugar al llamamiento de la Junta magna para la constitución definitiva de la «Unión Velocipédica Balear.»

Al redactar esta primera invitación á Junta, hemos procurado buscar un punto de reunión equidistante de la capital, y de sus pueblos más ciclistas, por lo que, y aceptando gustosísimos el ofrecimiento de nuestro distinguido amigo y compañero D. Jaime Vidal presidente del Club Velocipedista de Inca, tendrá lugar la anunciada reunión en los vastos salones de dicha Sociedad el domingo 25 del actual á las 11 de su mañana.

No creemos del caso encarecer la asistencia á dicho acto que seguramente ha de ser trascendental para el ciclismo, pues demasiado convencidos estamos de tener á nuestro lado á todos los ciclistas de Baleares.

Nuestra despedida de hoy será, hasta el día 25 del actual en Inca.»

Después de esto, debo decir únicamente que deseo sea de buenos resultados la reunión á la que prometo asistir si no se presentan cosas extraordinarias.

SPORTSMAN.

Ventajas comerciales

DE LA
CESION DE LAS CAROLINAS

La *Gaceta* publica el siguiente importante aviso del Centro de información comercial del ministerio de Estado:

La declaración de 12 de febrero último firmada entre España y Alemania, cediéndose á esta nación los derechos de soberanía sobre las islas Carolinas, Marianas y Palaos, establece la condición de que los productos de España en aquellas islas gozarán del trato que hayan de disfrutar los que procedan del imperio alemán.

Al propio tiempo que ha aceptado este compromiso el citado imperio, que coloca en pie de igualdad á los productos de España y Alemania, ha convenido esta nación en conceder á las mercancías españolas que se importen en sus dominios de Europa el trato de la nación más favorecida, á cambio, por parte de España, de aplicar las ventajas arancelarias que en nuestro país disfrutaban los productos de los países convenidos Suiza, Suecia y Noruega y Países Bajos.

Ha aquí los beneficios arancelarios que resultarán en Alemania para algunos artículos españoles, tan pronto como sean ley los proyectos presentados en las Cámaras de Madrid y Berlín:

Por 100 kilos		
	Pagan	Pagarán
	Marcos	Marcos
Fruitas frescas por cada 100 unidades	12	4 ó 2
Idem secas	24	8
Uvas frescas (de mesa)	15	4
Idem id. por correo	15	Libras
Las demás uvas frescas	15	10
Uvas de vendimia	15	4
Acetite de oliva en cascos	10	3
Vinos en barriles	24	20
Idem para coupago	24	10

Almacenes MONTANER

Sindicats, 2 á 10 y Milagro, de 1 á 11

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos los surtidos de Estación, queda abierto la venta á precios fabulosamente baratos.

Grandes colecciones de novedades en géneros de primera elección.

ROPA BLANCA

surtidos en todas clases, precios sin competencia.

Sindicats. 2 á 10 y Milagro, 1 á 11

BLENORRAGIA

Se cura radicalmente por crónicas que sea con los SELLOS GLOBULARES F. BERBA. Jaime II, 21.—Farmacia General.

TOROS

Corrida benéfica

Hoy debe de haberse celebrado en Madrid una corrida magna organizada por el Fomento Nacional á beneficio de los obreros.

Acerca de la misma dicen los periódicos de la corte:

«En ella se lidiarán once toros, en los que se reproducirán todas las formas de toros empleadas desde la Edad Media á nuestros días.

El primero se alancará á la manera que lo hacia el Oid; otro lo rejoneará al uso del siglo XVII nuestro muy querido compañero de redacción don Antonio Fernández de Heredia, que se ha prestado á ello en gracia del fin benéfico de la corrida; uno se correrá á la jerezana y dos los matará Pepete á la cabeza de su cuadrilla, vestida con trajes del tiempo de Romero y Castillares.

Después de estos cinco toros, que serán de los herederos de don Félix Gómez, se lidiarán seis más en corrida ordinaria.

Estos últimos, que serán del duque de Veragua, los estoquearán Legarajillo Fuente y el Algabeño.

En el paseo habrá peñas, farantes, cazozas y demás aparato que el argumento requiere; las moñas serán de lujo y regladas por ilustres damas; la Plaza, además de estar vistosamente engalanada, se cubrirá con un toldo que se ha hecho á todo coste, y para asegurar á la presidencia está invitado el inolvidable y ya retirado matador de toros Rafael Molina (Legarajillo).

Los precios serán los mismos que los de la corrida de Beneficencia. Hasta ayer tuvieron los abonados reservadas sus localidades en el despacho de la calle de Sevilla, y por las noticias que tenemos han sido recogidos casi todos los billetes.

Desde hoy pueden recoger las localidades sobrantes los señores socios de la Sociedad El Fomento Nacional, así como las personas que hayan hecho pedidos para dicha fiesta.

Los artísticos carteles anunciadores de este festival serán expuestos en los principales establecimientos de esta corte.

Seguramente llamarán la atención, é igualmente las moñas, banderillas y vestuario, construido expresamente para esta corrida, para las cuadrillas de Pepe Hillo y jerezana.

Están invidadas SS. MM. y AA. RR., que han ofrecido su cooperación contribuyendo con un donativo al benéfico fin que se propone la Sociedad El Fomento Nacional en bien de las clases trabajadoras.

INACCIÓN

Los telegramas de nuestro servicio dan cuenta del clamoreo general que han levantado en toda la península los novísimos planes económicos del ministro de Hacienda. En todas las provincias y en todas las ciudades la protesta ha sido enérgica contra los nuevos y pesados tributos que se nos van á imponer, y mientras en todas partes la rebelión es unánime, aquí permanecen indiferentes los industriales, comerciantes y demás elementos contribuyentes, que lo son ya todos los ciudadanos.

Tampoco esta vez ha quedado desmentido nuestro carácter apático y casual: hemos recibido con la mayor indiferencia la noticia de las nuevas cargas sin unir siquiera nuestra voz al coro general de la indignación que las mismas han producido.

Lamentamos que nuevas exigencias del estado vengán á amargar nuestra ya insostenible situación, pero nos disponemos á satisfacerlas sin más protestas que las que á regañadientes formularemos al recaudador cuando se presente con los talones.

Así es nuestro carácter, que no modificaremos jamás, ni aun con el ejemplo de otros pueblos más amantes de su bien estar y de su progreso.

La cámara de comercio de Palma, á la que corresponde la defensa de las clases productoras y contribuyentes, está como todos, atarejada.

Tampoco ella ha tomado iniciativa alguna, esperando seguramente que sus compañeras de la península consigan anular los proyectos económicos que tantos gravámenes imponen al país.

Esta deplorable actitud es sin duda alguna muy cómoda; pero dice muy poco en favor de la buena voluntad de los señores que componen la Junta de la Cámara de Comercio.

Nuestra información

Puerto franco y concierto económico

En la revista El trabajo nacional, que se publica en Barcelona y que se ocupa de las importantes cuestiones que se anuncian en el epígrafe de estas líneas, copiando los informes de la cámara de Comercio de Palma acerca de las mismas, hemos leído una carta de D. Federico Bahola, que reproducimos, puesto que se trata de un asunto que tan directamente nos interesa y se reproducen opiniones que deben tenerse muy en cuenta.

Dice así la carta: «Coincidencia singular Sr. D. Bartolomé Amengual.

Estimado amigo y compañero: después de haber leído el notable informe que eleva la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca á la D. puación de las Baleares, abogando por el concierto económico con el Estado, y por la creación de una zona libre en el puerto de Palma, repasando estos días las obras del gran Jovellanos, he topado con un informe sobre encubrimiento de Rentas públicas de Mallorca, en el cual se anticipa el ilustre asturiano á las presentes aspiraciones de las Islas Baleares.

Dice Jovellanos en el citado informe: «El encubrimiento general será tan conveniente á la Isla como al Estado, pues las ventajas de este método de contribución son recíprocas y tales que, cuando la nación se hallara en situación más favorable y tranquila se deberá adoptar en todo el Reino.»

Y más adelante escribe lo siguiente: «Por último, no puedo dejar de insinuar que el Gobierno no debe perder de vista una idea que puede tener mucho íujo en la resolución de los puntos propuestos y que en tiempo oportuno deberá ocupar toda su atención, á saber: que Mallorca, por las ventajas de su situación á casi igual distancia de las costas de España, África, Italia y Francia, es la mejor escala de comercio que hay en el Mediterráneo y por lo mismo la más proporcionada para establecer en ella un puerto franco.»

Llamándome la atención coincidencia tan singular, he creído que la sería á V. grato saber, en el venturoso supuesto de que lo ignorase, que las Corporaciones de Mallorca, después de un año, responden al pensamiento de uno de los

más grandes estadistas que ha tenido España.

Aprovecho con gusto esta ocasión para reiterarle mi afecto de amigo y compañero.

FEDERICO BAHOLA

Naufragio

Por exceso de material tuvimos que retirar anoche estas cuartillas, relativas al desgraciado accidente ocurrido anoche en nuestra costa de Levante.

Se trata del falucho Virgen del Carmen, salido por la mañana de nuestro puerto para Alcudia.

Este buque, á poco más de las once de la noche, y á la altura aproximada del Cap Enderrucat, una fuerte racha de viento, le sobro, hechándole la corriente sobre las rocas, donde quedó ayer destrozado.

La tripulación á costa de sobrehumanos esfuerzos logró ganar á nado la tierra, viniendo luego á Palma á dar cuenta de lo ocurrido.

A pesar de los auxilios ofrecidos por esta Comandancia de Marina, no ha sido posible salvar al buque por efecto de lo mal encaillado que quedó.

La Virgen del Carmen desplazaba aproximadamente unas 50 toneladas.

La Unión Comercial

El viaje que hicieron á Barcelona los individuos de la Unión Comercial, don José Estela y D. Bernardino Borrás, parece que ha dado importantes resultados, puesto que, á fines en extremo reducidos ha logrado establecer un servicio directo entre los puertos de Palma, Marsella y muchos otros del continente y extranjero.

El expresado servicio estará servido por Compañías de vapores nacionales y extranjeras que han aceptado gustosas las condiciones ofrecidas por los expresados señores.

Por lo tanto, desde el próximo viaje del Palma á Barcelona la Unión Comercial admitirá ya mercancías para los citados puertos, entregando los documentos definitivamente despachados en Palma.

Sabemos también que la Unión Comercial está reuniendo planes y condiciones de casas extranjeras de vapores, para comprar en breve un buque cuyo andar no sea menor que de diez y seis millas por hora.

Este buque haría el servicio á Barcelona y al Palma se los destinaria á otra línea.

Oposiciones

Canongta

Esta mañana han terminados los ejercicios en castellano, para las oposiciones de la canongta Lectoral vacante en la Catedral.

Han disertado D. Nadal Garau y Don Bartolomé Pascual sobre el capítulo XXIV del Evangelio de San Mateo, el primero, y el segundo sobre el capítulo VII del Evangelio de San Juan.

Han asistido á presenciar dicho acto, muchos curiosos, particularmente señores Sacerdotes.

El impuesto sobre construcciones

Varlos propietarios de esta ciudad han solicitado nuestro apoyo para conseguir la reforma del arbitrio municipal sobre construcciones particulares, exponiéndonos sus protestas contra el mismo y sobre todo contra la forma que actualmente se emplea para hacerlo efectivo.

La empresa arrendataria del arbitrio, según nos dicen los propietarios, tiene con estos muy pocas consideraciones, so metiéndoles á odiosas y continuas fiscalizaciones y á rigorosas exigencias, casi siempre innecesarias.

Todo esto resulta en perjuicio de la población y de los particulares, que lesjos de encontrar la necesaria protección á sus iniciativas, van restringidos sus derechos, sufriendo crecidos impuestos, monopolizados por empresas que no perdonan medio alguno para aumentar sus ganancias en perjuicio de los constructores.

Suplican estos al Ayuntamiento que en los términos que sea posible se modifique el arbitrio de que hemos hablado y se procure que sea menos onerosa y pesada la intervención de las empresas monopolizadoras en la recaudación del mismo.

Proposición del Sr. Maura

Nuestro ilustre paisano el ex ministro D. Antonio Maura presentará en breve al Congreso una proposición relativa á las responsabilidades de la administración.

Según ella los agraviados por la acción civil podrán exigir resarcimiento de daños y perjuicios por infracción de un precepto legal en un acto imputable.

El ministro, autoridad ó funcionario del orden civil ó militar, sucesores de los de éstos ó perjudicados y sus sucesores, serán responsables de las indemnizaciones.

De estas responderá el estado, las provincias ó los municipios, subvindicarios.

Cuando la responsabilidad sea de un

EL INDIIO

B. ESTADES

Jaime II, 59 y 61.

Especialidad en tela de hilo fabricadas exclusivamente para la casa. PRECIOS BARATISIMOS.

Cortes de vestidos batista de 5 canas á 9 reales corte. Cortes vichys finísimos á 3 reales cana.

QUINIENTAS piezas madapolan de 13 canas á 24 reales una.

Jaime II, 59 y 61 - PALMA.

ministro, el senado conocerá la demanda íntegra nombrando una comisión y tendrá intervención el congreso actuando como fiscal.

Cuando se trate de un jefe superior entenderá en el asunto la sala primera del Tribunal supremo.

En los demás casos entenderá la audiencia territorial respectiva.

La acción prescribirá dos años después del acto generador de la responsabilidad.

Cinematógrafo

Esta tarde á las seis ha empezado á funcionar en el elegante pabellón que se ha montado en el huerto del Rey, el famoso cinematógrafo que durante tanto tiempo ha funcionado en el Teatro Principal de Barcelona.

Las pruebas efectuadas anoche á las que tuvimos la fortuna de asistir, dieron excelente resultado, notándose una colección de vistas animadas que por su excepcional interés y extraordinario mérito, de seguro ha de llamar la atención del público.

Figura entre ellas una corrida de toros completa, en la que actúa como matador el famoso Mazzantini.

El público mejor que nosotros se encargará de proclamar la bondad del espectáculo.

Para los naufragos

El domingo por la tarde, se repartirá en el local que ocupa la Sociedad Mar y Tierra, calle de Soler n.º 2, del arrabal de Santa Catalina, la cantidad recaudada por dicha sociedad y LA ÚLTIMA HORA para socorrer á los naufragos de la polaca goleta Trinidad naufragada hace meses en aguas de Larache.

Fiesta en Muró

A continuación damos el programa de la fiesta cívica religiosa en honor de San Juan Bautista que se celebrará en la villa de Muró los días 23, 24 y 25, que por los muchos preparativos que se han hecho promete ser lucidísima:

Día 23 á las cuatro y media de la tarde, corrida de toros en la Plaza de la misma, lidiándose dos novillos que serán muertos á estoque por aficionados de este pueblo, dirigidos por un acreditado novillero de esta isla.

A las ocho y media de la noche Completas solemnes en honor del Santo; la misma hora y en sitio capax dentro del radio de la fiesta fuegos artificiales á cargo de un acreditado pirotécnico con arreglo al siguiente programa:

1.º Anuncio del fuego, 2.º Rosa Italiana, 3.º Espiral, 4.º Grándola con fiial volcánico y silbidos, 5.º Juego de las seis coronas, 6.º Surtido Chinesco, 7.º Ramillete final.

Día 24.—Al amanecer toque de diana por la banda de música que dirige el Sr. Torrandell.

A las siete de la mañana, distribución de cosas á los confrades al son de gaita y tamboril á las ocho distribución por sorteo de la carne correspondiente á dichos confrades en el claustro del exconvento.

A las nueve y media, en la Iglesia parroquial nona y misa solemne con sermón que dirá el Rdo. Sr. Cura Párroco de la parroquia de San Nicolás, D. Bernardino Tortell.

A las once carreras al estilo del país. A las cuatro y media de la tarde carreras de cintas por los velocipedistas de la I la en las calles de la fiesta.

A las seis baile al son de gaita y tamboril por las calles de la fiesta.

A las nueve de la noche los heraldos recorrerán las calles de la fiesta, como anunciadores con antorchas y luces de bengala, empinando á continuación la iluminación, batías y música en los estafetes.

Día 25.—A las once de la mañana repetición de carreras al estilo del país.

A las cuatro de la tarde, nueva salida de los heraldos anunciadores de la fiesta, acompañados por dos bandas de músicos.

A las cinco de la tarde, carreras de bicicletas en el radio de la fiesta y como premios ramos de flores.

A las seis, baile al estilo del país con iluminación por las calles de la fiesta y música en los estafetes.

Bendición de un capilla

Leemos y contamos del Diario de Barcelona, del día ayer, lo siguiente:

«El sábado próximo se bendecirá la capilla del castillo que los señores condes de Peñalada, viscondes de Rocafort,

han mandado construir en la cumbre de Requesens, y que, según dicen los que lo han visitado, es por todos conceptos una obra notabilísima. En la reconstrucción del antiguo castillo feudal, del que quedaban restos insignificantes y en su dirección no han intervenido otras personas que los últimos condes, D. Antonio y D. Tomás Dameto, quienes estudiaron con gran cariño cuanto pudiera ilustrar para llevar á cabo la obra con toda la propiedad posible, como así se ha hecho, pues, aunque no ha terminado, no es mucho lo que falta. Según es creencia pública en la comarca, se han invertido en las obras del castillo y jardines cinco millones de pesetas.

Es probable que la bendición la efectúe el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Gerona con asistencia de la señora condesa, doña Juana Dameto, quien se halla actualmente en aquella señorial residencia. Después de la bendición será trasladada procesionalmente á la nueva capilla la imagen de la Santísima Virgen, que se veneraba en el santuario de Requesens, situado en otra cima de la misma cordillera, á media hora de distancia.

Nuestros soldados

Los que mueren

Leemos en el Diario Oficial, del Ministerio de la Guerra, correspondiente al 16 del actual, los siguientes nombres de soldados naturales de esta ciudad, fallecidos en la pasada guerra de Cuba: Bartolomé Flores Flores, José Flexas Yedo, Bartolomé Gallo Alegre y Juan Castro Gonzalez.

Contra el juego

El celoso Gobernador civil de esta provincia Sr. Alvarez Sereix ha publicado una interesante circular en el Boletín Oficial encaminada á evitar los abusos que se cometen en algunos pueblos de la provincia infringiendo las leyes que prohíben el juego.

Dice así la circular: «Desde que tuve el honor de encargarme de mando de esta provincia, me propuse con decisión y firme voluntad, hacer todo lo posible para conseguir la extirpación del funesto vicio del juego, fuente y origen de los mayores males.

Convenido de que esta pasión, que conduce á la ruina y á la deshonra, no puede prender en los pueblos, como acertadamente se afirma en la Real orden de 20 de Octubre de 1866, si no hay por parte de las autoridades censurable ó punible tolerancia para reprimirlo, formé el tenaz é inquebrantable propósito de perseguir los juegos prohibidos sin tregua y sin descanso, teniendo la satisfacción de verlos destruidos de esta capital, pero el sentimiento de hallarlos extendidos en muchos pueblos de la provincia.

En todos los telegramas y comunicaciones que he dirigido á los Sres. Alcaldes les he recomendado, con el más vivo interés que no tolerase en manera alguna en sus términos jurisdiccionales, clase alguna, de juegos ilícitos.

Ho y me creo en el deber de que la excitación privada se haga pública, y en forma oficial para dar á mis consejos y recomendaciones el carácter de ineludible orden.

Es necesario que los Sres. Alcaldes se penetren de la obligación inexcusable en que se encuentran de vigilar constantemente, según la R. O. de 7 de Agosto de 1870, toda clase de establecimientos públicos, sin distinción de ninguna especie, y de no tolerar ni consentir, por nada ni por nadie, que en ellos ni en parte alguna, existan los juegos que prohibe la Ley teniendo presente la R. O. circular de 14 de Septiembre de 1888. Esta dispone en su regla 4.ª que: cuando el delito se cometa en el local perteneciente á Asociaciones de cualquier clase ó Circulos de recreo ó Casinos, deberá perseguirse, teniendo en cuenta lo que para estos casos previene el párrfo 2.º del art. 12, el art. 15 de la ley de Asociaciones y el 198 del Código penal, por considerar á dichos establecimientos públicos como casa de juego para los efectos del art. 3.º del citado Código, con arreglo á la sentencia del Tribunal Supremo de 15 de Octubre de 1880.

Lo mismo que los juegos ilícitos deben los Sres. Alcaldes perseguir las rifas que, en todo tiempo y sin alardemente en las ferias, se establecen en los pueblos de esta provincia.

Los Sres. Alcaldes no deben admitir interpretaciones más ó menos engorrosas, acerca de los juegos que se consideran como ilícitos. A esta clase pertenecen todos los de envite y azar. Confo en que los Sres. Alcaldes han de secundar con eficacia mis propósitos velando cuidados y constantemente por que la Ley se cumpa, entregando á los infractores de ella á los Tribunales de Justicia. Tengan entendido que no de hacerlo así estoy resuelto á exigirle la más estrecha responsabilidad.

Llegaré al extremo de imponerles el mayor correctivo que se halle comprendido dentro de las atribuciones y facultades que la Ley me concede, si por otras autoridades ó por funcionarios, que obrasen con independencia y sin su indicación se sorprendiera alguna partida de juego en cualquier lugar de sus términos jurisdiccionales.

Ruego á los Sres. Alcaldes que se sirvan acusar recibo de esta circular en el día que llegue á su poder este periódico oficial y me encargo y ordeno que los días 1.º y 15 de cada mes me den cuenta por oficio del cumplimiento de las prescripciones indicadas.

NOTICIAS

La población de España

En el discurso que pronunció en el Congreso el Sr. Villaverde se da cuenta exacta del último censo de población, dato exacto no publicado hasta hoy.

He aquí las palabras del señor Villaverde: «Nuestra población, que en 1867 era de 15.400.000 habitantes, es, según el nuevo censo que se publicará en breve, de 18.089.000 habitantes de población de hecho, y de 18 millones 299 habitantes de población de derecho.»

Casamiento de una bailarina

El semanario Le Cri de Paris anuncia el matrimonio del príncipe ruso Bariatinsky con la bailarina Cavallieri, rival de la Otero, que trabajaba como ésta en Folies-Bergeres.

La Cavallieri, cuya fisonomía recuerda á la de la Otero, es hija de un vendedor de periódicos de Roma.

Siendo niña trabajó en una imprenta, dedicándose á plagar periódicos.

A los dieciséis años debutó en un café cantante de infima clase, ganando media peseta cada noche, y con derecho á circular después un platillo entre el público, cuya colecta partía con el empresario del café.

Allí la conoció otro empresario de Milán, el que, sacándole de aquel tugurio, la convirtió en una estrella, después de educarla, trayéndola á París en 1896.

Instantáneamente adquirió gran popularidad y fortuna, acabando por casarse una diadema de princesa.

160 mineros enterrados

Londres.—Según despachos de Halifax (Nueva Escocia), una explosión en las minas de Caledonia, Cabo Bretón, originó una terrible catástrofe.

Ciento sesenta obreros quedan entre los escombros, habiéndose podido ya retirar los cadáveres de veinte.

Témese que la mayoría de los mismos habrá perecido.

Vapor pasado por ojo.—Niños ahogados

Berlín.—Se acaban de recibir telegramas de Stettin que dan cuenta de una terrible catástrofe.

Cerca de Nuelshow ha ocurrido un choque entre los vapores Blücher y Pochitz, á consecuencia de una falsa maniobra del segundo.

El primero fué pasado por ojo y se ha ido á pique.

Los pasajeros que conducía eran casi todos niños de los pueblos costaneros, y volvían de la escuela para dirigirse á sus casas.

La mayoría de los pasajeros han sido puestos en salvo.

Hasta ahora no ha sido posible extraer los cadáveres de los ahogados que se encuentran en el buque sumergido.

Se han emprendido con actividad los trabajos necesarios para dar con ellos.—Steinberg.

La Junta de Protección al soldado

La circular que según ayer dijimos ha dirigido esta benemérita asociación á las personas y entidades que han contribuido á su sostenimiento es como sigue:

La Junta de Protección al Soldado acordó en sesión del 16 del corriente suspender el cobro de las inscripciones mensuales en vista de que los fondos que tiene actualmente disponibles podrán cubrir las necesidades presentes y hasta socorrer á los soldados que acaso regresen de Filipinas, y con el fin también de no abusar más de la inagotable benevolencia de los suscritores.

Al dar á V. las mas exprecivas gracias por su valioso concurso esta Junta se complace también en manifestar que oportunamente dará publicidad á su gestión económica con detalle de todos sus ingresos y gastos para completa satisfacción del público mallorquín que tan desinteresadamente ha cooperado á su obra.

Dios guarde á V. muchos años.—Palma 22 Junio 1899.—El Presidente, Matías Company, Obanque.—El Secretario, Antonio María Peña.

Colegio farmacéutico

Ayer como dijimos, empezaron las elecciones para la designación de la Junta de Gobierno del Colegio de farmacia, que resultaron bastante animadas, puesto que hay dos tendencias entre los señores farmacéuticos.

Uno apoyan la siguiente candidatura:

Presidente.—D. Juan Valenzuela Alcaró.

Vocales.—1.º D. Antonio Bassa R. a 2.º D. Jaime J. Martorell Suau.

Tesorero.—D. Ignacio Forteza Aguiló. Secretario contador.—D. Francisco L'cmpart Seguria

y otros la que forman los señores:

Presidente.—D. Pedro Estelrich Fuster.

Vocales.—1.º D. Antonio Bassa Rosabó 2.º D. Jaime J. Martorell Suau.

Tesorero.—D. Bernardo Martorell. Secretario contador.—D. José Sureda Lliteras.

En la votación de ayer obtuvo 14 votos la candidatura del señor Valenzuela y 8 la del señor Estelrich.

Hoy ha continuado la elección desde la una á las cinco de la tarde y el resultado ha sido 7 votos á favor de la primera de dichas candidaturas y 4 á favor de la segunda.

Para vocales han obtenido 11 votos los señores Bassa y Martorell.

Para tesoroero 8 el Sr. Forteza y 3 el Sr. Martorell y para secretario-contador 8 el Sr. L'cmpart y 3 el Sr. Sureda.

Del mar

En el vapor Palma de la Unión Comercial saldrá uso de los días de la semana para Marsella con objeto de limpiar y recibir fondos.

Ayer empezó la rasca y pinta de fondos del vaporcito Salvador subido ayer al astillero del Mollat.

Dentro de breves días se esperaba en este puerto el cañonero torpedero Vicente Yañez Pinzón.

Esta mañana ha llegado sin novedad al puerto de Valencia el vapor correo Unión salido ayer de este puerto.

El vapor Isleta salió para Cetta y Marsella ayer por la tarde.

En breve saldrá del dique de Marsella el vapor Cataluña completamente reparado y pintado.

A las cinco de esta tarde ha salido el vapor Palma de la Unión Comercial con mucho pasajero y carga.

En el puerto de Barcelona ha fundado estos pasados días procedente del Ciudadela el pallebot Nueva Estrella con efectos.

Noticias generales

Palma de Mallorca

Esta mañana han contraído matrimonio en la Iglesia de San Sebastián nuestro amigo D. Bernardo Pomar Kleber y la simpática Sefiorita D.ª Leonor Fuster Cortes.

Han sido padrinos por parte del novio los Sres. D. José Valleriola, y D. Mariano Aguiló y por parte de la novia don José Ramón y D. Ignacio Pina.

Deseamos muchas felicidades á los recién casados.

Por los muchos preparativos que se está haciendo en el suburbio de la Indiferencia, la fiesta que se celebrará el sábado próximo promete ser solemnísimá.

Ha sido nombrado director del Instituto de Mahón, D. Bonifacio Idiguez.

Ha solicitado dispensa de edad para ser admitido en la próxima convocatoria para ingreso en el cuerpo de toreros de faros, D. Pedro Fiol Garau, residente en la villa de Capdepera.

Han sido amonestados por la Alcaldía varios individuos que ayer tarde tuvieron una reyerta en las afueras de esta ciudad.

El Ateneo Barcelonés nos ha remitido dos ejemplares del discurso En Marian Aguiló, leído en la velada que se celebró el día 6 de Junio de 1898 por el Ilustre Sr. D. Jaime Cortés.

Agradecemos el obsequio.

El 30 del actual los secretarios de los pueblos de menos de 4000 habitantes formarán el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el trimestre que fines en dicho día, y una vez aprobado por la Corporación, lo remitirán al Gobernador de la provincia para su inserción en el Boletín Oficial.

Durante la actual decena las diputaciones provinciales facilitarán por trimestres adelantados á los Alcaldes de cabezas de partido, que no siendo capital de provincia tengan cargo de Audiencia los fondos necesarios para cubrir las atenciones de esta.

Parece que la calle sin nombre contigua al Banco de España, se ha convertido en parada de los carros de los basureros de aquellos contornos, pues siempre hay algunos reunidos en dicho sitio.

Esto molesta á los transeúntes por el hedor insoportable que despiden.

El Sr. Gobernador encarga la busca y captura, á los dependientes de su autoridad, de varios individuos fugados de la cárcel de Colmenar.

El reparto de la Contribución sobre puertas y mostradores estará de manifiesto en la Recaudación de arbitrios de este Ayuntamiento por espacio de ocho días.

La guardia civil ha capturado á los dos individuos que hace algunos días se fugaron de la cárcel de Manacor.

Por el señor Gobernador han sido

aprobados los presupuestos correspondientes á varios pueblos de esta isla.

Por atento B. L. M. hemos sido invitados á las Regatas que se efectuarán en el Real Club de esta ciudad, el día 29 de los corrientes á las cinco de la tarde. Agradecemos la atención.

Boletín religioso

Santos de mañana.—San Paulino, obispo y San Acacio y 5 000 compañeros mártires.

Cuarenta Horas.—Concúyen en las Misiones dedicadas á Nuestra Sra. de la Soledad. A las seis se expondrá S. D. M., á las siete devoción del Sagrado Corazón de Jesús y misas rezadas. Por la tarde, rosario, meditación, Te-Deum y solemne reserva.

Cultos.—En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

—En San Jaime, la adoración de las Cinco Llagas.

—En la Merced, al anochecer, Via-Crucis.

—En San Juan Bautista, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad del día siguiente.

Noticias militares

Se ha concedido al segundo teniente don Juan Colomar Juan, las dos pagas de navegación que á razón de cuatro quintos le pertenecen.

Se ha concedido al sargento de Infantería retirado D. Bartolomé Nicolau Picornell el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita.

Ha sido destinado al regimiento Reserva de Baleares núm. 1, el capitán D. Nicolás Hidalgo Ezá.

Se ha dispuesto que el primer teniente D. Lorenzo Moragues Cano, excedente en Baleares, pase á continuar sus servicios al Regimiento de San Quintín núm. 47.

Boletín meteorológico

Hoy el tiempo ha sido muy variado. El termómetro ha descendido, sintiéndose por esto frío, menos calor. Esta mañana una ligera llovizna ha bañado nuestras calles, despidiéndose después.

El termómetro señala 19.8 grados. Reina un airecillo N. O. bastante fresco y mojado.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales ORIENTE

Día 21.—Vicente Torres Zafleza, 16 años, Hospital, hemoblastis tuberculosa.—Ana Vadell Fiol, soltera 45 años, Campaña, congestión pulmonar.—Vicente María Vihó, casado 57 años, Polvera, derrame cerebral.

Muchas personas habrán admirado de que, con la aplicación de nuestro Opal Pasta, las manchas desaparecían tan pronto y seguramente. Sin embargo nada hay más natural. La acción de Opal Pasta es del todo distinta de la de los medios usados hasta el presente para quitar las manchas. Mientras éstos son casi exclusivamente líquidos, y por eso con frecuencia no hacen más que ensuciar la mancha en vez de hacerla desaparecer, el Opal-Pasta obra en seco. Se chupa la mancha como el papel secante la tinta. Esto ofrece la ventaja de que el Opal puede aplicarse á las telas más delicadas, especialmente las de color claro de las señoras, sin temor de echarlas á perder. El Opal Pasta merece pues obtener la preferencia sobre los demás productos ofrecidos como quitamanchas. Una única prueba que con él se haga confirmará nuestro aserto. Se halla en las Droguerías y basares, en tubos de 40 céntos, y de 1 peseta.

El mejor preparado para el estómago es el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL, véase el anuncio en la 4.ª página.

Los Parches de Wasmuth en el reloj deben, sin vacilación, ser preferidos á cualquier otro remedio contra los callos.

Odol la mejor para la dentadura. El frasco Ptas 3.50

POR TELEGRAFO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Los militares

Madrid 22 (9'45 m.) Pasan de cuatrocientas las instancias que han presentado en el Ministerio de la Guerra jefes y oficiales del ejército pidiendo el retiro, en vista de la modificación introducida en los derechos pasivos por los nuevos presupuestos.

Se anuncian otras nuevas peticiones de retiro.

Rectificación

Madrid 22 (9'45 m.) Hoy se rectificará en la comisión de presupuestos del Congreso el error de redacción del artículo 48 de la nueva ley del timbre referente á la tasa de los telegramas de Baleares.

La rectificación se hará en el sentido de que la tasa quede como está en la actualidad.

Los azucareros y vinicultores

Madrid 20 (9'45 m.) Un telegrama de Zaragoza dice que los azucareros han nombrado una comisión para que gestione la rebaja del impuesto sobre el azúcar.

Apoyarán las gestiones de esta comisión los diputados y senadores por Zaragoza.

Las cámaras de comercio y agrícola de dicha ciudad han telegrafiado al Sr. Silvela diciéndole que si no se consiguen rebajas en los impuestos se cerrarán las cámaras.

Hoy se celebrará una nueva reunión para convenir la cantidad que pueden satisfacer los vinicultores.

Se ha acordado verificar una reunión magna el próximo viernes para constituir las juntas centrales y locales que han de hacer la oposición á los proyectos económicos.

La prensa

Madrid 22 (10' m.) La prensa sigue ocupándose de los presupuestos y reconoce las dificultades que se presentarán para continuar el gobierno en el poder si se aprueban únicamente aquellos proyectos que son de urgente necesidad.

Publican los periódicos numerosos telegramas de provincias protestando contra los nuevos proyectos económicos.

Más recompensas

Madrid 22 (10'15 m.) El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy varias

reales órdenes concediendo ochenta y cinco recompensas por hechos de armas verificados en la campaña de Filipinas.

Las recompensas consisten en cruces pensionadas y en ascensos á los empleos inmediatos.

Consejo

Madrid 22 (12'45 t.) (Urgente)

Se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina.

El Sr. Silvela en su discurso ha reflejado las impresiones que han causado los presupuestos, manifestando que tenía la confianza de que serían aprobados.

Se ha firmado una combinación de gobernadores no perteneciendo ninguno á esa región.

Fabra

(Corresponsales especiales) Weyler y los Presupuestos

Madrid 22 (12'45 t.) El general Weyler, hablando de los nuevos presupuestos ha dicho:

—En los nuevos presupuestos debían de haberse castigado todos los gastos en todos los departamentos ministeriales, sin exceptuar el de la guerra, donde hay muchos gastos que pueden suprimirse.

Lo que hace el ministro de Hacienda con el ejército, no tiene nombre, el proyecto de recargo á las clases pasivas es intolerable.

El ministro no puede dar carácter retroactivo á las leyes.

Hay aun ejército y jefes que contribuyeron con su dinero al sostén del Monte Pio de las clases pasivas, de cuyos fondos se apoderó el Estado, prometiendo respetar los reglamentos de dicho Instituto.

¿Con que derecho se dificultan ahora los retiros y se rebajan las pensiones?

La idea de entorpecer los retiros es inoportuna.

Yo pensaba en la anterior legislatura presentar un proyecto de ley facilitando los retiros bajo la base de reorganización del ejército.

Sociedad de Navegación á vapor

“Unión Comercial,” J. ESTELA Y O.ª

El acreditado vapor

Palma

Saldrá de este puerto para Barcelona y Marsella el miércoles 28 del actual á las 5 tarde

Admite pasaje y carga para dichos puntos á precios reducidos.

Para informes: Oficinas, Plaza Antonio Maura—Muelle, Bernardo Estela.

— 590 —

— Estamos de suerte, señores—dijo este último,

— ¿Qué ocurre?

— Dentro de una hora, gracias á una lluvia que ha podido caer en el árbol y á la bebida, todos los criados de la casa dormirán profundamente; de modo que seremos dueños del castillo.

— ¡B'avo!

— Ninguno de esos imbéciles ha reconocido en mí al buhonero que vino hace tres días á venderles zarzaparras y á quien dieron hospitalidad ¡Ojalá Dios me dé salud como mi bolsillo.

Después abrió la ventana y se asomó. La lluvia había cesado y el viento cesó.

Rocambolo prestó oído y volvió hacia los casadores.

— O go un rumor lejano, el rumor de un carruaje rodando sobre gujarras.

— Ella es—dijo Gontrán.

— ¡Dad la ventana abierta y prestad oído; yo voy á buscar mi maleta, donde tengo todos los objetos necesarios para mi transformación.

Y Rocambolo salió.

El hombre de las metamorfosis había escuchado el personaje: Gano de Sal, y disgresado así parecía no tener más de dieciséis años.

— 591 —

Conocía las entradas y salidas del castillo como el lo hubiera habitado, y con sus apatos en la mano, tomó una escalera de servicio, fué á dar en el parque y echó á correr á lo largo de una calle de árboles que conducía al solitario paraje en que tiempo atrás cayera en una trampa de lobos el conde de Main Hardye.

Ya allí, saltó al este y se halló cerca de un carruaje tirado por un caballo.

El empujado Gano de Sal abrió la portezuela del carruaje y dijo en su voz natural:

— No temas, señor; soy yo.

Entonces bajó del coche nos arrastrando mujer envuelta en un simple abrigo.

Rocambolo dijo al cochero:

— Vuelve al sitio convenido y espera.

Después creció el briso á laisma y se dirigió con ella al castillo de B'illombre.

CAPÍTULO LIX

La visión

Entretanto el marqués de Montfontaine había vuelto á su habitación.

— 594 —

Cuando los abrió había pasado ya la visión.

— He soñado—decía con terror,—he soñado.

En esto entró otro hombre que, como Gano de Sal, se acercó también al lecho y dijo como en secreto algo que recordó al aserrado marqués la historia de sangre.

— ¡Ambrosio! —exclamó el marqués.

Y en la imposibilidad de huir y aun de moverse, cerró y apretó otra vez los ojos.

Cuando los abrió había desaparecido aquella visión; pero había otra delante de él.

Esta vez la emoción fué tanta y tanto el terror, que el marqués pudo romper los vínculos de aquel letargo y sentarse en la cama exclamando al mismo tiempo:

— ¡Diana!

Diana permaneció allí inmóvil, en silencio pavoroso.

Luego se acercó al marqués y le tomó una mano.

El contacto de aquella mano heló la sangre del vivo.

En la mano de una muerta.

Diana dijo la última palabra de la his-

— 587 —

— ¡Están sus terrores, temiendo lo mismo aquí que en París.

— ¿Está todo dispuesto?—preguntó el marqués.

— Todo; el carruaje llegará á media noche al extremo del parque, por la parte del pinar...

— Entonces cenemos.

Entretanto el marqués de Montfontaine había vuelto al castillo por una puerta oculta, encerrándose en su habitación.

Hubert fué luego á llamar á su puerta y el marqués la abrió previas ciertas precauciones.

— ¿Qué es son esos ruidos?

— D, parte de ellos, señor, vengo á traeros sus tarjetas.

El marqués las tomó y leyó una tras otra.

Los nombres de estos personajes le eran conocidos y el marqués respiró, alejando por da pronto todo temor.

— Pero dime, ¿cómo se encuentran estos señores por estas tierras?

— Señor, es que han comprado el bosque y castillo de Main Hardye.

— ¡Ah!

Y el marqués se estremeció.

Hubert b'j'it'ugo á la cama, donde tenía que ir á acostarse á las once y media.

LA NEW-YORK

Compañía mutua é internacional de Seguros sobre la vida
LA MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

Cuenta hoy esta poderosa Sociedad con 330.000 asegurados repartidos entre todos los países, los que constituyen la Compañía y á los cuales pertenecen en toda propiedad los fondos de garantía así como todos los beneficios.

Según balance oficial en 1.º de Enero de 1899, el total de las garantías en valores de primer orden alcanzaba 1.119 millones de francos. Este año se repartirá entre los asegurados, cuyas pólizas vencen, beneficios que se elevan á más de Quince millones de francos, en aumento sobre los del año anterior.

Las condiciones generales de su póliza UNIVERSAL constituyen sin duda alguna el contrato más liberal y ventajoso que haya emitido cualquiera Compañía.

Para informes dirigirse al Sr. D. Bartolomé Homar, su representante en Palma de Mallorca, calle Samaritana, 16.

Banquero para la isla de Mallorca: El Crédito Balear.
Dirección para Cataluña y Baleares, Paseo Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Director, D. E. GES.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueda ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la DINAMITA y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000 Frs.
Reservas	11.205.000 »
Primas á cobrar	79.650.334 »
TOTAL	100.855.334 »
Capitales asegurados	17.272.202,816 »
Siniestros pagados	229.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo Colón, y calle de la Merced, 20 22 y 24.—Director, D. E. GES.

Subdirectores en la Isla de Mallorca: D. Bartolomé Homar; calle Samaritana, 16, Palma.—D. Miguel Moll, Cadena-11, Palma.—Sres. Sucesores de G. Picornell, Plaza Cort, 5.—D. Mateo Obrador, Juaner 15, Felanix.—Don Ramón Galmés, Amistad 13 Manacor.—D. Juan Capó, Asalto 59, La Puebla.

BICICLETAS, TANDEMS, Tripletas y Automóviles

Siempre triunfan las máquinas CLÉMENT, y lo demuestran los hechos.

En la gran carrera, Burdeos-París el corredor francés HURET, montando bicicleta CLÉMENT, ha llegado primero, haciendo el recorrido de 594 kilómetros en 16 horas 35 minutos y 47 segundos.

Han llegado los modelos 1899, con una rebaja sobre los precios anteriores, á pesar de contener varias mejoras.

PUJÓ HERMANOS, Cort 2-Relojería Suiza-Palma
y en Barcelona, calle Diputación, 253.

Depósito de los célebres neumáticos «DUNLOP» los mejores del mundo.

Pianos Chassaigne

Onya sonoridad y excelencia son indiscutibles.
Venta al contado y á plazos desde 5 duros mensuales en adelante. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

UNICOS DEPÓSITOS EN BALEARES

«Casa Banqué»-Colón, 34»

Se alquila la Tienda de Lorenzo Villalonga, situada calle de los Olmos, núm. 86, esquina de San Elías, nombrada volgo «Can Pansa», con todos sus mobiliarios.—Informarán Olmos, 89, piso principal.

Aviso—El que haya estraviado una perra ponedra que pase por esta redacción y se lo informará.

BAÑOS. Se hallan abiertos al público los acreditados baños de mar denominados de Bellver cuyas aguas tienen fama merecida de ser siempre limpias.

Nodrizas—Una de 24 años de edad, leche de un mes solicita criatura para lactar tanto en su casa como la de los padres.—Informarán: calle del Mercado, número 7, Montuiri.



Cura los catarros, bronquitis, dengue é influenza y demás afecciones del aparato respiratorio por crónicas que sean.
De venta en la farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, núm. 6.—Barcelona.
Palma: Farmacia de las Copiñas.—Plaza de Antonio Maura.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Fiebre, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémismo, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bile, Convalecencia difícil, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestino.

Las notabilidades médicas profieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31: BARCELONA

Línea de Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Veracruz con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá el 29 del corriente el vapor



«CATALINA»

Capitán: D. Antonio de Jaurregizar.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias. Además la admite con transbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxcan, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Coatzacoalcos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Pianas, San Juan 20, Palma.

PIANOS

HARDT,
ESTELA BERNAREGGI,
OHARRIER.

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde

5 Duros mensuales en adelante
se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Se compran usados y se cambian con nuevos
GRANDES NOVEDADES EN MÚSICA EN TODO GÉNERO
á precios más económicos que en ninguna otra casa.

CASA PERELLÓ — Palma—Unión, 19.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza

EL TRICÓFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificación é imitaciones nacionales y extranjeras.
Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.
En Palma: Valenzuela, farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquerías y demás farmacias y perfumerías.

ESCUELA libre de comercio

CARRERAS DE PERITO
profesor mercantil con arreglo á los programas de la Escuela superior de Comercio de Alicante.
Enseñanza práctica, para dependientes de comercio, de Contabilidad, Correspondencia mercantil.
Preparación para las próximas oposiciones á Escribientes del Banco de España, por el Perito y profesor mercantil

D. ELOY MARTINEZ PEREZ
Interventor de esta Sucursal del Banco de España.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
HENOLITUR
Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor **Padró**

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores, el frió, las herpes de todas clases, las legas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO
De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona. En Palma: Valenzuela y demás farmacias.

«La Catalana»

Brossa, 16.
Tienda.
PALMA



CORSÉS
FORMA
PARISIEN

Fajas ventrales.—Gomposturas de todas clases.
Últimos modelos de París.—Elegantes corsés para novios.—Buen corte.—Género superior.
NOTA: Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

desde 3 á 100 pías. uno

— 588 —

nes, y el marqués se vistió como si estuviera en París, y pasó al comedor, donde estaban sus huéspedes.

Los tres cazadores se levantaron al entrar el marqués y le saludaron con la mayor deferencia y cortesía.

El marqués se excusó luego de una manera aceptable de no haber salido á recibirle, y sentándose con ellos, la conversación tomó un giro familiar.

—Pero, señores—dijo el marqués con secreta curiosidad,—¿qué singular ocurrenca la de venir á instalarse en Main-Hardy, ruina alada del mundo?

—¿Qué queréis?—contestó de buen humor Gontran.—No se sabe ya en Francia dónde es.

—Es verdad.

—Los bosques caen, la propiedad se fracciona, el campesino se hace intratable bajo el punto de vista de la selvicultura... Los bosques de Main-Hardy no tienen gran valor, pero abrigan mucha caza. Hemos restaurado el castillo y pasaremos en él el invierno.

—Vamos á fundar en él un convento—dijo lord B. kstone riendo.

—El convento de monjes de San Huberto. Será preciso para entrar en él tener cierta renta, tirar regularmente y hacer voto de castidad.

— 593 —

El marqués prestó oído y oyó de allí á poco llamar á su puerta.

Quiso ir á abrir, pero ya no pudo levantarse; quiso hablar y no pudo siquiera decir:

—¿Quién?

El sé había producido su efecto.

—Tengo una pesadilla—decía el marqués viendo así encadenada su voluntad.

La puerta se abrió entonces por sí sola, al parece, y una gran claridad invadió la estancia. Entonces, haciendo un esfuerzo sobrehumano, el marqués abrió los ojos.

Un mancebo de unos quince años, vestido con calzón azul y chaquetilla roja, entraba con una luz en la mano y parecía andar con precaución.

El marqués pudo abrir la boca y murmurar no sin esfuerzo:

—¡Grano de Sal!

Grano de Sal puso la luz sobre la mesa, quedando á la penumbra, se acercó al marqués, y con voz misteriosa y táctica le dijo algo que recordaba la historia de sangre.

El marqués hizo un violento esfuerzo para levantarse, pero le fué imposible moverse.

Entonces cerró y apretó los ojos.

— 592 —

Como esos grandes criminales que lo gran ¡aturdirse y olvidar en medio del ruido, el marqués, un momento distraído por el buen humor y cortesía de sus huéspedes, volvió á sus terrores tan luego como se halló solo.

Tenía por costumbre el marqués tomar una taza de té antes de acostarse.

El mismo se lo hizo (en la tetera que había ya preparado sobre la mesa de noche.

Cuando estuvo en la cama se llenó la taza y fué bebiendo poco á poco.

Durante algún tiempo no pudo conciliar el sueño, poseído siempre de sus cobras y terrores; mas luego, poco á poco, cayó en un completo abatimiento. Pero su espíritu conservó toda su lucidez. ¿Dormía? ¿Soñaba? Le hubiera sido imposible precisar.

De repente oyó un grito que le hizo dar un salto en la cama; un grito lamentoso, un grito como de ave noctámbula, que solían hacer por contrasena los guerrilleros del Boscage, ¿Quién lo había dado?

El grito recordó al marqués una historia de sangre y le hizo temblar.

Muy luego sintió pasos en el corredor.

— 589 —

—¡Ah!—exclamó el marqués de Morfontaine.—Es una condición un poco dura esta última.

—Nosotros somos los asesinos del amor.

—Ecos tres jóvenes—dijo para sí el marqués.—tienen despechos amorosos. No, no es de ellos de quienes debo temer.

—Pero los monjes de San Huberto—se apresuró á decir el barón,—son tan hospitalarios como vos, señor marqués.

—No lo dudo.

—Y nos permitiréis que os invitemos á cenar.

El marqués se inclinó aceptando.

—Mañana—dijo el lord,—casemos un jabalí.

—No admitimos excusas de ningún género, señor marqués—dijo el barón,—queda convenido que os vendréis con nosotros.

El marqués no se atrevió á rehusar. También deseaba distracción.

La conversación se prolongó hasta las once de la noche, hora en que se retiraron á descansar los cazadores.

Un cuarto de hora después los tres caballeros y un criado inglés, que no era otro que Rocambold, estaban encerrados en consejo íntimo.